



Universidad Nacional  
de Entre Ríos

**Título de tesis:**

# **Universidad y cárcel: acerca de las expectativas depositadas en la educación formal universitaria**

**Doctorando:** Matías Finucci Curi

**Directora:** Dra. María Amelia Migueles (R. 152/13 FCE-  
DU)

**Jurado:** Dra. Sandra Carli, Dra. Ana Miranda y Dra. Bárbara Briscioli (R. 455/14 FCE-  
DU)

**Fecha defensa:** 30/06/16

## **RESUMEN**

La Universidad Autónoma de Entre Ríos («UADER»), a través de diversos programas universitarios, ofrece a los sujetos en situación de privación de la libertad alojados en la Unidad Penal N°1 Dr. Juan José O´ Connor (de varones) y en la Unidad Penal N° 6 Concepción Arenal (mujeres), de Paraná (Entre Ríos), la posibilidad de estudiar algunas de las carreras que dicha universidad posee entre su oferta académica. A partir de estos proyectos educativos, la investigación define como objeto de problematización las expectativas que docentes y tutores que se desempeñan en la Unidad Penal N°1 depositan en la educación formal universitaria. Se apunta a indagar sobre los supuestos que sostienen los discursos de los docentes, en los que las expectativas depositadas en su labor y en sus estudiantes se constituyen en la punta de iceberg.

La investigación está encarada a partir de la propuesta epistémico-metodológica de Hugo Zemelman<sup>1</sup>. A partir de esta perspectiva, planteo un campo de objetos articulados que, junto al concepto ordenador, delimitan el objeto de estudio. Entiendo que los objetos que han sido incluidos –marco legal, currículum, institución, organización institucional, sujetos, situación educativa intra-muros - aportan elementos esenciales en la conformación de las expectativas que los educadores sostienen acerca de la educación universitaria en contexto de encierro.

Este destacado profesional de las Ciencias Sociales, recientemente fallecido, es un referente clave en la mirada epistemológico-metodológica que organiza esta investigación. Maestro en Sociología, Licenciado en Derecho, ha realizado estudios en Sociología Rural, fue profesor investigador en el Colegio de México (UNAM). Su trascendente producción y actividad comprometida en el campo social significa un legado invaluable.

El abordaje de esta problemática está motivado por el interés de aportar nuevos conocimientos y miradas acerca de un campo donde la problematización de la educación no es tan habitual como sí lo es en otros Niveles y modalidades del Sistema. En este sentido, el quehacer docente en contexto penal, con sus expectativas y supuestos, es ubicado en el centro del análisis. Recupero lo que docentes y tutores dicen y sienten en relación a la «situación educativa intramuros». Indago acerca de las características del tiempo y del espacio en ese contexto, los vínculos que se generan entre docentes y estudiantes y con los saberes, sus propuestas de enseñanza, las relaciones que los docentes establecen con ambas instituciones (universidad y cárcel) y con sus respectivas organizaciones institucionales, con los marcos legales que organizan cada una, con los diseños curriculares como orientadores de sus prácticas pedagógicas, entre otros.

A lo largo de la investigación han ido surgiendo cuestiones muy enriquecedoras, que me permitieron visualizar al espacio universitario intramuros como un lugar que presenta continuidades pero fundamentalmente rupturas y diferencias con respecto a ambas instituciones y sus organizaciones institucionales. Entiendo que tales rupturas son producto del encuentro entre tales lógicas, donde cada organización aporta sus ideologías, saberes, valoraciones y concepciones (de educación, sujeto, entre otras).

En la parte introductoria de la investigación se realiza una presentación general del trabajo, poniendo énfasis en el planteo de problema de investigación.

Luego, en el primer capítulo, se define la perspectiva epistemológico-metodológica que organiza la investigación.

Posteriormente, se presenta la legislación referida al derecho a la educación en contexto de encierro, junto al recorrido por algunas experiencias similares a la de la U.A.D.E.R.

A continuación, a partir de los conceptos «institución» y «organización institucional», el capítulo se centra en los sentidos y particularidades que adoptan tanto la Universidad como la Cárcel.

Como consecuencia de dicha interpretación, en el siguiente apartado se problematiza acerca de los sentidos que adquiere el espacio universitario intramuros.

En el siguiente capítulo se plantean los rasgos que asume la práctica educativa intramuros, descrita por los docentes, y sus relaciones con las expectativas depositadas en la educación universitaria en contexto de encierro.

Finalmente, a modo de interrogantes finales, se presenta una nueva «reconstrucción articulada» del problema definido inicialmente y refundado en los distintos momentos de la investigación.